



## EDITORIAL

# Sigamos avanzando: juntos por una SEMERGEN científica y participativa

## Let us move forward: together for a scientific and participative SEMERGEN

Los resultados de las elecciones a la Junta Directiva Nacional (JDN) del pasado 11 de febrero han supuesto el respaldo a un proyecto de renovación que aspira a seguir dando valor a la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) con ilusión, confianza, compromiso, independencia, transparencia y la participación de todos los socios.

Nuestra propuesta implica el reconocimiento de nuestro pasado, reciente y menos reciente, durante el cual nuestra Sociedad ha progresado espectacularmente, y el reconocimiento de nuestro presente, donde SEMERGEN se ha erigido como una Sociedad Científica de referencia para la Atención Primaria (AP) de nuestro país. Para seguir avanzando es necesario consolidar la actual situación e impulsar el modelo científico reorientando el mismo hacia la investigación, la formación y la participación activa de todos los socios y comunidades autónomas. Participación que se hará extensible también a instituciones, residentes y demás colectivos relacionados con la AP.

Como nuevo presidente de la Sociedad, quiero comunicaros mi intención de trabajar intensamente desde el primer minuto para incorporar todas aquellas iniciativas que sustentan nuestro programa. De manera sumaria, las principales líneas programáticas pretenden impulsar cuatro áreas clave de la SEMERGEN: Sociedad, Socios, Comunidades Autónomas y Pacientes.

Necesitamos una reorientación del modelo actual de SEMERGEN que dinamice su labor científica e investigadora y que sea realmente participativa. Para ello, vamos a crear una **Agencia de Investigación**, vinculada a la Fundación, que va a impulsar y aglutinar toda nuestra producción en investigación científica. Así mismo, vamos a integrar la labor de los Grupos de Trabajo en esta Agencia, a crear un registro y red de investigadores SEMERGEN y a impulsar la acreditación de investigadores por esta Agencia de Investigación.

Los **Grupos de Trabajo** deben liderar inexcusablemente la formación, docencia e investigación en SEMERGEN, y son el elemento clave y necesario de esta integración científica. Queremos contar con ellos como nunca: son nuestra fortaleza y nuestra razón de ser. Por este motivo, se van a

crear nuevos Grupos de Trabajo, como el de Tutores, Residentes, Profesores de Universidad, Medicina basada en la evidencia, Relaciones Internacionales, Gestión y Cronicidad. Los Grupos de Trabajo también deben ser los protagonistas del necesario impulso editorial, elemento trascendente de nuestra sostenibilidad. Para ello la **Agencia Editorial** se encargará de aglutinar toda la producción científica de la Sociedad, en estrecha relación con la Agencia de Investigación y la Agencia de Formación y Desarrollo Profesional.

Considero fundamental un acercamiento al socio, proporcionando al mismo las herramientas necesarias para mantener su nivel competencial y conseguir la excelencia profesional. Por este motivo vamos a incrementar los servicios que SEMERGEN ofrece creando la **Agencia de Formación y Desarrollo Profesional**, responsable de identificar necesidades formativas, desarrollar ideas y diseñar planes formativos, coordinando todas las actividades con el objetivo de potenciar el desarrollo profesional de todos y cada uno de los socios y médicos que lo soliciten.

Vamos a trabajar para conseguir un aumento significativo de los servicios que ofrecemos a los socios, como el **Portal SEMERGEN**, que dispondrá de una biblioteca virtual, con un acceso gratuito a las principales revistas de información para el médico de familia; la **Agenda SEMERGEN**, desde la que se podrá consultar un calendario con eventos científicos, reuniones, etc.; y la **Tienda SEMERGEN**, donde poder localizar productos sanitarios, informáticos o libros, con ofertas especiales para los asociados.

Respecto a nuestra **Revista SEMERGEN**, vamos a trabajar intensamente para dinamizar la participación de los socios y Grupos de Trabajo en las diferentes secciones que la componen. Es muy importante que la Revista sea un órgano de expresión y debate a nivel exclusivamente científico y que la misma constituya el "espacio natural" de difusión de los trabajos de aquellos. Los editores de la revista SEMERGEN han hecho un gran esfuerzo en los últimos años por dejar la misma en las mejores bases de datos, mejorando su calidad para cumplir los diferentes parámetros de calidad exigidos. El objetivo de esta Junta es conseguir que nuestra

revista esté reconocida por la *National Library of Medicine* (MEDLINE®). Sabemos que no es una tarea fácil y que deben cumplirse algunos requisitos que esperamos alcanzar en próximas fechas. Nuestro apoyo incondicional a los responsables de la revista para alcanzar este propósito, el de nuestros socios. No escatimaremos esfuerzos para conseguirlo.

Queremos ilusionar e impulsar una SEMERGEN de futuro, moderna y eficaz. Esta transformación también se notará en la relación con las comunidades autónomas y los pacientes. Nuestra intención es que las 17 autonomías funcionen en coordinación y sintonía con la Junta Directiva Nacional (JDN). Para facilitar esta interacción vamos a crear un **Coordinador Interterritorial**, elegido por y entre los presidentes autonómicos y que actuará como interlocutor directo, con derecho a voz y voto, en las reuniones de la JDN. Esta medida dará mayor voz a las autonomías, y potenciará el trabajo conjunto para aunar esfuerzos comunes. También dará a luz un nuevo espacio autonómico en la página web de SEMERGEN, donde cada socio va a poder consultar noticias y eventos de su propio territorio.

Por otra parte, creo necesario un acercamiento al paciente. La educación en salud es una de las mejores recetas para la sostenibilidad del sistema sanitario. Tenemos que

educar en la responsabilidad común por el bien de todos. En este sentido, vamos a incrementar la relación y colaboración con asociaciones de pacientes y la sociedad en general, y a crear un **Foro de Pacientes** que sirva para escuchar y ser escuchados, más allá de las visitas en los centros de salud.

Por último, quiero destacar que la nueva JDN de SEMERGEN quiere **impulsar la incorporación de la Medicina de Familia a la Universidad**, alentando la acreditación del profesorado médico de familia. Con este objetivo, se van a crear **cátedras de SEMERGEN** de patrocinio privado, propio o mixto, se designará a un responsable de Universidad en la JDN, que se va encargar de desarrollar un plan inmediato de actuación a corto plazo, así como se creará el citado **Grupo de Trabajo de profesores de Universidad** vinculado al Grupo de Tutores de la Sociedad, entre otras iniciativas.

En definitiva, un plan para cuatro años en el que queremos aportar innovación, eficiencia y responsabilidad con el objetivo de hacer crecer y fortalecer a nuestra Sociedad, entre todos y para todos.

J.L. Llisterri  
Presidente de SEMERGEN  
Correo electrónico: [jllisterric@gmail.com](mailto:jllisterric@gmail.com)